

**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA
Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA**

“Convocatoria de ayudas a PYMEs de la empresa de Sevilla para el desarrollo del Programa PIPE (Plan Iniciación a la Promoción Exterior)”.

Objeto de la Convocatoria: Potenciar una mayor implicación para aprender a exportar. Se intenta aumentar y consolidar la base exportadora española para así contribuir a la mejora de la competitividad y al fortalecimiento empresarial.

Servicios subvencionados:

- Apoyo Técnico individualizado:
 - Tutor: Especialista que asiste a la empresa en la 1ª fase (Diagnóstico del potencial exportador)
 - Promotor: Consultor externo que ayuda a la empresa a diseñar su Plan de Internacionalización
 - Colaborador: Titulado con conocimientos de comercio exterior y con dominio de, al menos, un idioma extranjero para el desarrollo y ejecución de las acciones de comercio exterior.

- Apoyo económico máximo del 80% de 46.000.- € por empresa para el asesoramiento técnico y para la realización de actuaciones de promoción exterior (viajes, ferias, material promocional, estudios de mercado, registro de marcas y publicidad).

Beneficiarios: Pymes que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE, sección 1: actividades empresariales, industriales y de servicios, exceptuando aquellas empresas cuya actividad económica sea la pesca, la industria del carbón o la producción de los productos agrícolas, que no exporten o que su porcentaje de exportación no supere el 30% de su facturación.

Plazo de presentación de solicitudes: durante todo el año a contar desde el 11 de noviembre y hasta que se incorpore el número máximo de empresas previsto.

Para más información:

Área de Desarrollo del Ayuntamiento de Mairena del Alcor: 955943946 / 955093063

Cámara de Comercio de Sevilla: 902 19 20 00